

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA  
TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO 2019**

Siendo las diecisiete horas del día **martes nueve de julio del año dos mil diecinueve**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo I de las Atribuciones, Artículos 20, fracción III, Capítulo II, Artículos 22 y 23, 25, 26 y 27, Capítulo III, Artículo 36, Fracciones I, II, III, IV, V y VI, Capítulo IV, Artículo 42, Fracción I, Capítulo V, Artículo 43, Fracciones III y IV, Capítulo VI, Artículo 45, Fracciones I y III; del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.-----

-----**Apertura de la Sesión.**-----

Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.-----

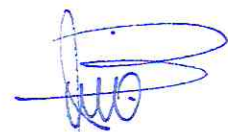
**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**-----

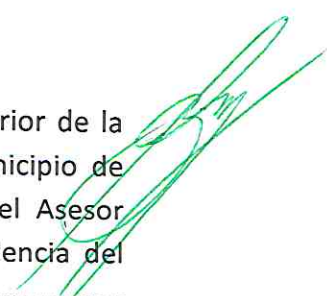
Se procedió al pase de lista de asistencia del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto:

- Rafael Guzmán Torres  
Comisionado Presidente del Comité  
Presente
- René Valdivieso Issa  
Comisionado del Comité  
Ausente
- Román Sánchez Zamora  
Comisionado del Comité  
Presente
- Auricel Ruiz Méndez.  
Comisionada del Comité  
Ausente
- Rodrigo Santisteban Maza  
Secretario Ejecutivo  
Presente
- Alejandro Espidio Reyes  
Asesor Jurídico designado por el Síndico Municipal  
Presente
- Luz del Carmen Rosillo Martínez  
Regidora presidenta de la Comisión de Gobierno Abierto y Comunicación del  
Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, Invitada  
Presente

En términos de lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 26, del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la asistencia de dos Comisionados Ciudadanos y la presencia del Asesor Jurídico de la Sindicatura Municipal y el Secretario Ejecutivo, se declaró existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria. -----



**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** -----

El C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estatus de la Convocatoria para la renovación de dos Comisionados y hasta dos suplentes.
4. Estatus de cumplimiento de observaciones emitidas por el ITAIPUE
5. Diálogo con la regidora Luz del Carmen Rosillo Martínez, presidenta de la Comisión de Gobierno Abierto y Comunicación.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de la sesión.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del orden del día, por lo que, pregunta si hay asuntos generales por enlistar; a lo que responden que "sí", mismos que se abordarán de manera detallada una vez que se proceda al punto del orden el día. -----

**Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día conforme a lo establecido en los Artículos 6 y 9 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.** -----

**3.- Estatus de la Convocatoria para la renovación de dos Comisionados y hasta dos suplentes.**-----

Continuando con el Orden del Día, el C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, expone que se han turnado los expedientes de los candidatos que se registraron a participar en la convocatoria para renovar a dos comisionados y hasta dos suplente del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto a la Secretaría del Ayuntamiento, para que esta a su vez los remita a las Comisiones Unidas de Gobierno Abierto y Comunicación y de Gobernación y Justicia, para su evaluación y designación de los cargos.

**4.- Estatus de cumplimiento de observaciones emitidas por el ITAIPUE**-----

El C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité, quien también funge como Coordinador General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, menciona el estatus de cumplimiento de observaciones emitidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (ITAIPUE). Al respecto, señala que ese mismo día fue entregado el oficio mediante el cual se da cumplimiento a las observaciones emitidas por el ITAIPUE y desea dejar constancia de que en las observaciones realizadas por dicho instituto se tomó en cuenta información de los años 2016, 2017 y 2018 siendo que el oficio por el que se notifica el inicio de la revisión únicamente abarcaba el primer bimestre de 2018. Afirma que a pesar de tratarse de administraciones pasadas, las irregularidades que se han ido arrastrando serán subsanadas, por lo que se espera lograr el 100% de la evaluación.

Comité Ciudadano  
para la Transparencia

También hizo referencia a que en la evaluación del ITAIPUE no se hace ninguna observación con respecto a los salarios de los regidores, de la presidenta y de los funcionarios adscritos al ayuntamiento de esta administración. No obstante esto, señala que en una denuncia presentada por parte de un ciudadano que afirma que no se encuentra publicada la dieta de la presidenta, el Instituto resolvió que a pesar de que sí se encuentra publicado dicho dato, no se encuentra con las observaciones adecuadas que fija el lineamiento que emitió el instituto para ese efecto. Lo anterior constituye una contradicción por parte del ITAIPUE, toda vez que la denuncia ciudadana se presentó con anterioridad a la evaluación y en las observaciones no se menciona este tema. Considera que la evaluación era el momento oportuno para indicar que no se cumplía con el criterio del Instituto, sin embargo, esto no sucedió

Manifiesta que desea aprovechar la ocasión para comunicar que no solamente el ITAIPUE evalúa al municipio sino que también se realizó una evaluación por parte de CIMTRA obteniendo una calificación de 58 puntos sobre 100, lo que significa un avance de 18 puntos aproximadamente con respecto a la evaluación del año pasado donde se obtuvo una puntuación de 40.3. Además, menciona que al día de hoy estamos al 80% del cumplimiento de las observaciones que hace esa evaluadora (CIMTRA).

**5.- Diálogo con la regidora Luz del Carmen Rosillo Martínez, presidenta de la Comisión de Gobierno Abierto y Comunicación.** -----

Se planteó la importancia de incentivar la participación ciudadana con la finalidad de fortalecer la democracia municipal e involucrar a los legisladores cuya competencia territorial sea del Municipio de Puebla, a efectos de fortalecer las acciones colaborativas que impacten de manera positiva en la ciudadanía de esta capital poblana. -----

**6.- Asuntos generales** -----

El secretario ejecutivo procede a desahogar el presente punto del orden del día para abordar los siguientes temas:

**Primero.** - El comisionado Román Sánchez Zamora hace un exhorto a las y los diputados del Congreso del Estado de Puebla para que se involucren en los temas de participación ciudadana, ya que es deber de las y los legisladores atender las peticiones ciudadanas para generar una democracia firme.

**Segundo.** - El presidente comisionado Rafael Guzmán Torres se suma al exhorto del comisionado Román Sánchez, a efectos de solicitar que sean las y los legisladores que se involucren y atiendan las peticiones ciudadanas.

**7.- Cierre de Sesión** -----

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el Secretario Ejecutivo da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto.-----

Comité Ciudadano  
para la Transparencia

COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

  
RAFAEL GUZMÁN TORRES  
COMISIONADO PRESIDENTE

  
RODRIGO SANTISTEBAN MAZA  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
ALEJANDRO ESPIDIO REYES  
ASESOR JURÍDICO DE LA  
SINDICATURA MUNICIPAL

  
ROMÁN SÁNCHEZ ZAMORA  
COMISIONADO CIUDADANO INTEGRANTE

Comité Ciudadano  
para la Transparencia

CONSTE.-----

ESTA FOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE CUATRO QUE FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES-----

-----